

Director F. AZZATI  
No se devuelven los originales sin que no se  
VIERO SUELTO 5 CENTIMOS

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, al mes, 1 peseta 150  
Fuera, el trimestre, 4.50  
Extranjero (Unión Postal), trimestre, 9.00

OFICINAS É IMPRENTA  
D. JUAN DE AUSTRIA, 14  
Teléfono 741

VIERO SUELTO 5 CENTIMOS

Año XVII.—Núm. 6.646

Miércoles 21 de Septiembre de 1910

## Exposición Racional

Prestajos para hoy  
TEATRO-CIRCO.—Sesiones de Varietés, á las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche (sesión especial y extraordinaria).  
Programa el más completo de todos los presentados hasta la fecha.—AMALIA MOLINA, con sus trabajos artísticos singulares.—Exito de PAQUITA ESCRIBANO, la genial completista.—La bella HURI, tan festejada siempre.—Las hermanas CHERAY, bailarinas de primer orden.  
PRECIOS.—Tarde: Entrada al Circo, 15 céntimos. Preferencia: sillas, 25. Butacas, 50. Palcos, 3 ptas.—Noche: Entrada al Circo, 25 céntimos. Preferencia: sillas, 50. Butacas, 1 peseta. Palcos, 5 pesetas.  
NOTA. Si el tiempo lo permite, mañana jueves FESTIVAL INFANTIL.

## Champagne 'Mercedes'

Envío reservado.—Super prima.—Extra Dry  
Se vende en todos los establecimientos de primer orden.  
Representante: J. MONMEJAT.—Almirante, 12.—  
Teléfono número 670.  
En 360 casas 300 curas, de señoras, niños y zumbidos oídos. Maravillosos «Surditis Thompson» á pta. Venta en Valencia: Mercado, 71.

## Regalo

de un bonito estuche de  
Papel Valencia  
El día que entregues el periódico en este estuche, el Sr. Monmejat, n.º 12, b.º. Estos estuches son los que se venden á cinco céntimos en los estuches y kioscos.  
OBSERVACION INTERESANTE.—Este papel no tiene impurezas, por ser éstos perjudiciales á la salud.

## El trabajo en las minas

He terminado ya el plazo de la información abierta para el estudio del problema minero y la exposición de los distintos criterios sustentados acerca del mismo.  
Quiera con ello el ministro de la Gobernación formar un juicio del que nace la anunciada ley reguladora del trabajo en las minas.  
La Prensa no oculta su desilusión ante el reducido número de los informes recibidos: no pasan de once.  
Desea ahoarse esto á negligencia de los requeridos, á falta de interés en ambas partes interesadas? En manera alguna.  
Es que son estos pleitos de aquellos en que jamás las partes vienen á un acuerdo, bien convenidas de que no hay una fuerza superior que dictando un fallo imponga su cumplimiento.  
Están de una parte los patronos que no ceden un ápice de sus egoísmos—esos derechos que á su gusto establecen—como no les obligue á ello una actitud energética de los obreros cuyas imposiciones son en todo caso motivo de escándalo para los bien hallados con la fortuna y de una acción casi siempre brutalmente reprimida por parte de los gobiernos. De otra parte están los explotados, cuyos justos derechos nadie reconoce si no van acompañados de la amenaza ó de la violencia de hecho. Es lamentable que así ocurra, pero esta es la realidad y de ello son los culpables los elementos plutocráticos y nuestros gobiernos que en favor de aquellos han mostrado siempre una bien manifiesta parcialidad.  
Nadie se atreve á negar rotundamente que el obrero es víctima de las injusticias sociales y que tiene perfecto derecho á conquistar un bienestar que no tiene límites, como no puede tenerlos el progreso en su evolución constante y eterna. A medida que este avanza, el obrero se instruye, va conociendo sus derechos y reclama el disfrute de ellos. Los gobernantes los disputan de justos en sus ennoblecimientos; pero se oponen á su implantación. ¿Cómo ha de conquistarlos el obrero si los rechazan los poderes? De ahí la violencia. Y como en las contiendas entre el capital y el trabajo se dan pocos casos como el de los patronos Martínez Riva y Echevarrieta, he ahí la razón de la política intervencionista por medio de la cual los gobiernos regulan los derechos de una y otra parte.  
La característica de la plutocracia es el avaroso egoísmo. ¿Para qué, pues, solicitar su dictamen si ha de dar como bueno lo establecido, si es que no pide todavía restricciones sino pretexto de que los gastos no responden á las utilidades? ¿Para qué pedir, de otra parte, el informe de los obreros? ¿Han de oír éstos, acaso, algo de lo que piden, que ya no es, ni de mucho, lo que les corresponde?  
El litigio entre los patronos y obreros de las minas está justamente fallado por el juicio. Y si esto no fuese suficiente garantía para el Gobierno, aouda al supremo testimonio de los patronos que noble y espontáneamente han reconocido la razón de que van acompañadas las solicitudes de los obreros.  
He ahí por qué es ociosa en este caso una información pública.  
Someta el Gobierno á las Cortes el proyecto de ley anunciado, que para que esta obra sobran ya elementos de justicia para que se ilustren seguramente los informes de una y otra parte: si de la patronal, por interesados y egoístas; si de la obrera, por demasiado sabidos y en justa obra-pedidos.

## El caciquismo militar

### El Gran Consejo

### Las cuentas del Gran Capitán

Un Reglamento caprichoso.—Tributos que la ley no autoriza.—Las quintas.—Concesiones de obras sin suabstar.—Composición arbitraria de la Junta de Arbitrios.—Lo que se busca.—Los destinos para militares.—EJEMPLOS.—Y ¡viva España!

Llamo Gran Consejo del caciquismo á la Junta de Arbitrios que hace en Melilla veces de Ayuntamiento. Yo he tenido que tirar, asqueado, el Reglamento por que se rige—esepele de Ordenanzas municipales.—Ni un sólo capítulo he encontrado en el que un artículo no desvirtuase ó anulase todo lo bueno ó bien inspirado que en los demás había, y en provecho siempre del caciquismo militar.  
En la Junta de Arbitrios ó Gran Consejo caciquista impone tributos que las leyes no autorizan.  
Con el nombre de canon cobra una verdadera contribución territorial.  
Es puerto franco Melilla, é impone derechos aduaneros.  
Sin sujetarse á norma fija cobra por las licencias para edificar, por los carros, por las mesas del mercado, etc.  
Impone altas contribuciones por la apertura de establecimientos, á los vendedores ambulantes, á las barracas.  
Ordena los poderes públicos que se exima de tributos á los vinos y harinas; pero la Junta de Arbitrios cierra los oídos, sabiendo que el periódico no ha de gritar ni la población se atreverá á protestar, é impone tributos á los vinos y harinas.  
A pesar de que los ministerios de la Gobernación y Guerra han ordenado en TRES Reales Ordenes, que no haya quintas por estar la plaza en perenne estado de guerra, la Junta de Arbitrios ha impuesto quintas.  
Las leyes sobre contratación de obras y servicios públicos, no se cumplen. La Junta de Arbitrios procede como le da la gana—por eso Melilla es de los militares, y á España solo le toca enviar hombres para morir y millones para gastar.—Carreteras, edificios, dependencias, los da la Junta de Arbitrios á la persona de su predilección, sin atenderse á la subasta...  
¿Pero adónde voy por éste camino, que me llevaría al remate del artículo sin haber apenas de la Junta ó Gran Consejo caciquista?

Preside un general—y cómo no!—y hasta 1902 sólo se componía de vocales militares. Desde esa fecha se comparte el número de ellos entre militares y paisanos: nueve de cada lado.  
¿Equitativa distribución, verdad?  
Así parece á primera vista; pero como el general-presidente tiene el suyo, hay que cargar al bando militar uno más.  
¿No es macho, eh!  
Pues se sustraen otro á los paisanos, y se agranda la diferencia.  
¿Cómo?  
Consiguendo en el Reglamento que el Secretario se escoja necesariamente entre los vocales paisanos, y que ese Secretario tenga voz, pero no voto. Así quedan diez contra ocho.  
Sin embargo, se dirá. «En caso de ausencia ó de enfermedad...»  
Bueno; para ese extremo recurso de empate se reserva el Presidente otro voto más: el de calidad.  
Como se advertirá fácilmente, el militarismo no podrá perder el caciquismo por falta de precauciones.  
Todas las enumeradas sobran; porque en una población que vive en constante estado de guerra, donde las familias más influyentes y prestigiosas ocea de los moros han sido expulsadas ó arruinadas, donde no se mueve la hoja de un árbol sin la permisidn del jefe militar, no es admisible la rebeldión de unos cuantos vocales, escogidos además entre los incondicionalmente afectos al caciquismo imperante; pues si alguno posee alguna independencia económica ó de carácter tiene buen cuidado de no acudir á las reuniones del Gran Consejo—mientras que nunca faltan los otros—por saber que perderá el tiempo, y que sólo se hará lo que el militarismo quiera.  
Fácil es suponer lo que quiere: afianzar su poder, que Melilla y que los nuevos territorios sean eternamente un feudo extendido al de Melilla, se le permitiría tener más de cien empleados, que devoran lo que copiosamente se recauda por los múltiples conceptos—contrarios algunos á los preceptos de la ley—enumerados más arriba. ¿Hay que decir que casi todos los destinos están desempeñados por militares y por familias de militares? Por los demás sólo les dejan las robañaduras de los platos, y aún para obtenerlas claro está que han de ser fieles como perros domésticos. Los hijos de Melilla, los que allí han nacido, y quisieran morir, y desearan intervenir en la cosa pública como reales ciudadanos, esos son peligrosos, y para ellos no hay un sólo destino. Y si no les parece bien, que se vayan; y si gritan se

## Partido Radical Español

Se convoca á los vocales de la Junta Municipal de Unión Republicana Autonomista, á una reunión que se celebrará mañana en el Casino de la calle de Libreros y en la cual, la ponencia para el estudio de las bases de constitución interna, dará cuenta de sus trabajos.  
Se recomienda la asistencia.—El presidente, Braulio Algarrá.

### JUAN BARRAL

Ayer salió para Madrid nuestro muy querido amigo y correligionario el diputado por Valencia D. Juan Barral.  
Desde la corte se dirigirá á Cádiz, para asistir á las fiestas del Centenario formando parte de la comisión parlamentaria.  
Tomará también parte, representando á la vez á nuestro director D. Félix Azzati, en el mitin radical que, con la asistencia de Leroux, ha de celebrarse en Sevilla.  
Lleve feliz viaje el prestigioso republicano.

### Visto y leído

#### El primer dinero ganado por Mac Twain.

Mac Twain ejerció muchos oficios antes de llegar á la posesión de riquezas; pero siendo niño ganó ya su primer dinero. Lo cuenta así en su libro *The Sunny Side of the Street*:  
«En la escuela no estaba severamente prohibido escupir las mesas con el corpiplumo. El que no lo hiciera debía pagar una multa de cinco dólares, á menos que el castigado prefiriese una azotaina pública. Un día el profesor sorprendióme en plena gestación de una obra y advirtiéndome que debía elegir, no sin antes haber consultado á mi familia. Una vez hecha la confesión de mi falta, me dijo mi padre:  
—Sáname! Por el honor de nuestro nombre no puedo consentir que sufras un castigo público; pagaré por tí la multa, pero nada perderás con ello.  
Y, arrastrándome á su habitación, administróme una de esas palmazas sobrias, en las cuales reconocíase la indisputable autoridad del *pater familias*. Al bajar la escalera, tanténdome con una mano el dolorido cuerpo y llevando en la otra los cinco dólares, pensé que el maestro no se atrevería á pegar tan fuerte. Llegando, pues, á la escuela, dije al profesor que optaba por el látigo y entreguéme á su justicia. Sustituyó el choque con alma estrofa y guardéme los cinco dólares. Así fué como gané mi primer dinero.»  
Frland.

## Defraudación al Hospital

De tal puede calificarse el acuerdo recaído ayer en la Diputación de respetar el contrato concluido entre el marqués de Colomina y D. Bartolomé Hernández para regalar á éste el café, refresco, pastas y demás gangas en la plaza de Toros.  
No hemos de insistir evidenciando las razones de índole moral y legal que aconsejaban la anulación de ese contrato, para convencer á la opinión de que la mayoría de los periódicos defendían los intereses del Hospital.  
Nos consta que algunos diputados de los que han votado semejante enormidad compartían nuestro criterio; pero á todo y á todos se ha impuesto la voluntad del Sr. Valdecabres, protector de D. Bartolomé Hernández por motivos de índole política: más claro, porque el favorecido secunda cuando es necesario los deseos del caciquismo conservador en el distrito de Torrette.  
De aquí los equilibrios del Sr. Serrano Larrey en las sesiones anteriores para defender lo indefendible, las protestas de amor al Hospital formuladas por el Sr. Polo de Bernabé, no obstante haber votado momentos antes lo del *café* y la docilidad del marqués de Colomina suscribiendo el año pasado un contrato oneroso para el Hospital.  
Porque la verdad no es más que una y del tenor siguiente:  
Cuando se verificaban menos funciones en la plaza de Toros y no se celebraban espectáculos teatrales y el café no abarcaba tantos servicios como actualmente, ese mismo Sr. Hernández pagaba anualmente á D. Manuel García 4.000 pesetas, y en cambio ahora sólo percibe 2.000 el Hospital.  
De suerte que no valen sofismas para desvirtuar esto.  
Ni, esto otro que había caído dispuesto á abonar unos cuantos pesetas por dicho servicio.  
No es menos peregrina la teoría sustentada por el Sr. Polo de Bernabé el querer conestatar la no prestación del servicio de sillas en la plaza de Toros por cuenta del Hospital.  
¿Le costaba algunos miles de pesetas al Hospital prestar dicho servicio?  
¿Miles de pesetas!  
¿Pero se cree que aquí estamos en Babia?  
El industrial sillero distraído de una ganga magnífica, en perjuicio de los intereses del Hospital.  
Para la plaza no se necesitan arriba de un millar de sillas, que bien pagadas valen 1.500 pesetas. Y aún admitiendo que se estropeen las 1.000 sillas en un año, resultarían:  
Que el sillero prestará el servicio de sillas en espectáculos no turísticos no bajarán de 30 anualmente, por el cual percibirá cuando menos 2.000 pesetas; que se economizará más de 3.000 pesetas por alquileres de locales para almacenar las sillas y que el Hospital porque si no se suera un céntimo ni explota el servicio por su cuenta.  
¿Y á qué seguir!  
Lo de ayer no favorece en nada á la Diputación; no digamos á los intereses de la «santa casa», por los que se desvirtúa el Sr. Polo de Bernabé!  
Merecen plácemes los Sres. Testor, Algarrá, Pérez Bailesteros y Martínez por su actitud resuelta defendiendo los intereses del Hospital que otros abandonaron.  
Si por un prurito de amor propio, por no dar la razón á la opinión y á la Prensa, ha habido diputados que han votado contra su conciencia, procedieron mal, muy mal; porque á la postre quien sufre las consecuencias es el Hospital, al que se ha defraudado lo menos en 12.000 pesetas, en los tres años que explotará el Sr. Hernández el servicio de café.

## La Asamblea de mañana

Mañana por la tarde se verificará en el Ayuntamiento la Asamblea magna, á la que concurrirán todas las entidades importantes de Valencia para acordar la línea de conducta, la actitud, que debe observarse ante los temores de que se nos robe la Dhesa de la Albufera.  
Para tratar de este asunto de interés vitalísimo ha convocado el Alcalde al Ayuntamiento á una conferencia secreta que se verificará esta tarde á las cinco.  
¿Pero, no se cansa el lector?  
Yo, sí.  
¡Viva España, y vámonos á conquistar Marruecos! Al que se oponga le llamaremos mal patriota.  
M. Ciges Aparicio.

gidos hoy á V. E. por el Ayuntamiento y Corporación de esta capital sobre el particular.—*Ramón de Castro.*

«Presidente Consejo ministros á Ramón de Castro, diputado Cortes.—Recibí su telegrama acerca del asunto de la Albufera, corroborando las manifestaciones del Alcalde, ya sabe usted que cuánto interesa á Valencia y cuanto sea justo le de atenderles con toda preferencia. Tenga por contestado el telegrama del amigo y el telegrama del presidente de la Cámara de Comercio.»  
«Ministro Fomento á Ramón de Castro.—Hoy ha llegado expediente relativo á D. Juan Albufera. Lo extraerán en seguida y le estudiaré personalmente, procurando tener en cuenta deseos manifestados por Alcalde de esa ciudad, de usted como presidente Cámara Comercio y los suyos personales que me indica en su telefonema y le saluda su cariñoso amigo.»

## Alfilerazos

Y dice el Espíritu Santo por boca del Apóstol, hablando de la indisolubilidad del matrimonio: *Quod Deus junxit homo non separet*; lo que Dios juntó que no lo separe el hombre.  
Y el cura de Benitaig, invitando á sus feligreses á la baja y despreciable adulación á Guisasa, próximo á descarrillarles la visita pastoral, celebrando una comunión general, despampanante por el número que de testimonio de su celo ante el prelado, dice:  
—Que acudan á la sagrada mesa todos los hombres, con especialidad, sin género alguno de excepciones y si algún casado se excusase quedará una mujer autorizada por mí para abandonararlo.  
¿Para qué quiero yo más propagandistas de la mentira religiosa que estos zopencos?  
D. Manuel Polo y Peyrolón, senador carlista por el voto de los liberales, estando á mi compañero *Cantacaro* un título de sus «Comentarios al Concordato: «La madre del cordero», escribe por bajo con lápiz y publica *La Voz* de Valencia:  
«No hay acontecimiento chico ni grande que no sea producto de causas múltiples.»  
«Adiós, Perogrullo de la benevoto lector, que este Peyrolón, pisaónico, enseñe hacer cuarenta años á filósofos á los chicos del Instituto y es autor de una obra, de texto en su clase.  
Pobre filosofía, pobres estudiantes, pobre Instituto y pobre nación la que sostiene en la cátedra á semejantes *lumberas* de la ciencia, de disparatar, con reincidencia, premeditación y alevosía.»

Los carlistas tocan á rebato con la campana gorda, porque D. Juan Vázquez de Melia ha hecho público el secreto á voces y la sotemislma vulgaridad de que se entendían las dos ramas borbónicas, mientras los estúpidos defensores de D. Carlos ó D. Alfonso se rompan el bautismo en los campos de batalla; cosa que ya publicó con todos sus pelos y señales y con el consiguiente jesuita y negra intención el P. Coloma en «Pequeñeces», y estamos cansados de repetir en *El Pueblo* con la advertencia final: que se siguen entendiendo.  
El discreto gallego busca en estas declaraciones el efecto teatral de colgar á Canalejas un papel de por medio con el piadoso fin de desprestigiarle.  
El juego es muy conocido y mezquino plagio de más. Y acreditado autor en el género: de que más allá y acreditado autor en el género: de que intentó mezcilar á D. Juan Prim en una conciliación carlista y amenazó con publicar unas cartas de Jaime ó Juan, que no publicó y divulgó por Cataluña la *travición* en la chavacana forma poética:  
De los bigots de Prim tunc que fer un raspaal, para limpiar las botas á la junta central.

A Canalejas como se le acusa es así:  
D. José ó saca usted sus hijos del Colegio de jesuitas de Chambrán de la Rosa, á tener por pura farsa, lo mismo las manifestaciones de los políticos contra su política y su persona, que el anticlericalismo del presidente del Consejo de ministros.  
Clarete.

## Diputación provincial

### El arriendo de la plaza de Toros

A la tercera va la vencida, y ayer al celebrarse la tercera sesión dedicada á la discusión del pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de Toros, acordaron los señores diputados por gran mayoría, y con los votos en contra de los señores Testor (D. P.), Algarrá, Pérez (D. F.) y Martínez, privar de algunos miles de pesetas á la caja del Hospital.  
Abierta la sesión á las 12:30, por el Sr. Albufera indicó que se iba á votar nuevamente la cláusula 5.ª especial del contrato de arriendo, apartado A, que se refería al servicio de café, pastas, licores, refrescos, etc. y que aún aprobada en la sesión anterior no prevaleció por falta de número de diputados.  
Formula el Sr. Testor algunas indicaciones para que se precise lo que va á votarse, y el presidente interrumpe diciendo que la votación se verificará teniendo en cuenta lo discutido en la sesión anterior y en idénticos términos que entonces.  
En votación nominal queda aprobada la referida cláusula por 19 votos contra 4.  
Segue combatiendo el Sr. Testor otros extremos de la misma cláusula, en la parte referente á las almohadillas, pidiendo á los diputados de la mayoría que no resuelvan estos asuntos como si fueran de partido: «prescindamos—dice—de todo prejuicio político, y precisemos—dice—que respectos los contratos celebrados por la Dirección del Hospital ó que pueda celebrarse en lo sucesivo.»  
Esto es muy vago, es un porfallo que se abre para fastidiar lo que se quiere arrendatorio, el cual no sabe en realidad cuándo se posesiona de la plaza, qué servicios contratados privadamente por la Dirección del Hospital ha de respetar.  
Añade que se han ofrecido 500 pesetas por el servicio de almohadillas, cuando este año sólo se obtuvieron 250.  
No comprende el interés de la mayoría en desfogar del pliego de condiciones el servicio de almohadillas, como ha hecho ya con el de pastas, licores, etc., pues aparte de ser este ilegal, se perjudican los intereses del Hospital, tanto uno como en otro servicio por la forma como se explotan.  
El Sr. Polo de Bernabé explica la instancia que recibió pidiendo que explotara el Hospital el

## La Comisión

¡El 2 de Octubre!

A juzgar por los augurios de la gente interesada, el próximo 2 de Octubre quedará impreso, con especial realce, en la Historia de los hispanos hechos. El 2 de Octubre marcará la fecha de una subversión, no sólo en nuestras leyes y organizaciones social, política y religiosa, sino también en nuestras costumbres y orientaciones espirituales, que no en vano los propulsores de tamaña comoción obran con la limitada influencia de nuestro Señor Omnipotente.  
El 2 de Octubre es el día señalado por los católicos de agnente el Píneo para evinciar *urbí et orbe* que en la nación de Fernando é Isabel no hay sino cuatro caballeros de sospechosa moralidad y torcida razón que se empeñan en correr, parejos con los tiempos, por la senda del pecado.  
Y el cura zañi y de burroña testuz sueña con que en una ferial ó cuvo albedor acudirán sumisos los borregos ofrendando las peticiones de sus cosechas y las mercedes de sus ubérrimas zagalanas; el fraileco zamarrón se refocila ante la visión del chocolate con bizchocho á todo pasto y libre de pago y el tutelador cuidado y dirección de los hogares; el jesuita descaudado piensa en las venturas de un arca sin amo y una alomba sin guardián; el beata zapaposa se ve ya libre de las viles con luz y de las enlojadas molestias de la Higiene... Sólo el jesuita de levita, fingiendo amor á la sacristía y al convento, teme que el fracaso de una radical desamortización de los eclesiásticos bienes le prive de aquellos pingües beneficios que dice que hicieron las delicias de sus abuelos. Bien es verdad que no falta una numerosa falange de caballeros de industria que con el puesto, diario musiteo de letanías y un acto tienen lo suficiente para medrar y hombrarse luego con la diosa Fortuna que en el reparto de sus favores suele siempre concederlos á quien con menos escrúpulos los solicita y persigue.  
He aquí, lector, los elementos que constituyen la sin igual cruzada que para la próxima y definitiva batalla se apercebe.  
Claro está que para tan grande empresa ningún requerimiento á la actividad resulta ocioso ni es vana prevención alguna. Así lo entienden muy juiciosamente los cruzados y éstos, preparando desde dos meses ha una minuciosa penetración que ha de poner asombro en las extranjeras naciones y estupefacción y pánico en los endiablados espíritus de la nuestra.  
El clérigo, á cuenta de misas, pide á las gentes acomodadas, ya especies, ya donativos pecuniarios, ora ambas cosas, para repararlas, con la parquedad que imponen los austeros mandatos de la Iglesia, entre los soldados para que atiendan á los gastos del viaje y á la frugal alimentación de un día. Las damas capellaneras imponen á sus sirvientas, como los caballeros católicos á sus criados, la condición de asistir, cual si ejercieran un derecho de ciudadanía, al transcendental acto en proyecto. Las asiduas visitantes del confesonario y la abadía, convento y episcopal palacio, repasan sus bajos, harto deteriorados por el especial carácter de ciertas penitencias y se decantan al personal, y según costumbre, exterior acicalamiento, tanto por la natural vanidad fementil cuanto por fingir las nupcias de las trotaconventos con la Higiene. Los ministros del Altísimo desde el púlpito y los faranuleros de la pluma desde las columnas de la Prensa bendita lanzan diarias y encendidas exhortaciones—á tanto el párrafo, desde luego. Todo, todo es sagrado augurio de que el católico movimiento de 2 de Octubre será movimiento descomunal ¡uau! soñado.  
Tiemben atos, librepensadores, niasones, todos, en fin, los enemigos de la patria, del altar y del orden: el 2 de Mayo de nuestra Historia va á resultar un divertido sainete, comparado con ese 2 de Octubre de nuestras pesadillas y atollandramientos.  
Sólo una ciudad, dada á Lucifer, se libra, al parecer, de la invasión de nuestros católicos pignascan esparcir sus huesos por los ámbitos regionales, dejando libre de ellas á la valenciana metrópoli.  
¿Para establecer el cerco? Creemos que no. Consideran á Valencia como pueblo irredimible y sustrayéndolo á su acción salvadora, lo dejan entregado á las iras celestiales.  
Con ellas hemos de habérmolas, paisanos rabudos.  
«La venganza es para enloquecer de miedo!»  
V. Marco Miranda.

## Suscripción

para auxiliar á la familia del joven Posá, autor del atentado contra Navarra.  
Suma anterior, 33670 pesetas.  
Relación de lo recaudado por el Club Republicano Radical de Patraix á favor de la familia de Posá Roca:  
Vicente Rico, 050 pesetas; Ramón Juan, 050; Salvador Andrés, 050; Blas Miralles, 050; Rafael Navarro, 050; José Navarro, 050; Vicente Sans, 050; Vicente Ferré, 015; Juan Manzanaera, 025; José Tonda, 025; Francisco Zarriga, 015; Luis Pla, 020; José Tonda (hijo), 025; Rafael Mora, 050; Ramón Granell, 050; Librado Mestre, 025; Manuel Andrés, 050; Vicente Olmos, 050; Vicente Lázaro, 050; Ginés Martínez, 050; Salvador Blanch, 030; Un republicano, 050; Hipólito Moreno, 050; Vicente Salavert, 025; Agustín David, 025; Evaristo García, 050; Antonio Sans, 030. Total, 10900 pesetas.  
Total general, 34670 pesetas.

## Aviso importante

A todas las sociedades de ideas progresivas de Valencia y su provincia.  
El partido de Unión Republicana Autonomista que para celebrar el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer, ha de celebrarse en Barcelona el día 13 del próximo mes de Octubre.  
Una comisión, compuesta de los diputados á Cortes señores Azzati y Barral, y de los señores Correas, Correas y Beltrán, Algarrá y Vidal, en unión de cuantos ciudadanos de ideas avanzadas quieran agregarse á esta comisión,

Zarzaparrilla Iodurada DEL DR. GRENUS

Substancia purísima y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hísticos, vesiculares y sífilicos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, etc.

Reconocimiento de sonda quimilumina pura del Dr. Grenus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 kilo 20 reales. Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, etc.

Tintura Iodo-Iodada del Dr. GRENUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

No se dañar de los constantes brillos que con su uso se obtienen particularmente en los niños, para cuya cura es muy eficaz. Pasa de un poderoso limpiador y escrofulismo por los estados más delicados y muy mismo al más apurado para la larga educación que exige la enfermedad.

CANCER

ULCERACIONES MALIGNAS, TUMORES

Especialmente de la MATRIZ

TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por

- la Electro coagulación térmica. (Método del doctor Doyen París).
la Fulguración eléctrica. (Método del doctor Keating-Hart de Marsella).
la Cirugía Electro-ionica. (Método del doctor Massey de Filadelfia).
los Rayos X filtrados (Muy penetrantes). (Método del doctor Bordier).

Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD Calle de Cirilo Amorós, 31 (Challán de Pizarro, junto al Teatro)

servicio de almohadillas, acerca de la cual no ha resultado esperando conocer el criterio de la Diputación. (C. 19)

Y añade, ante el ombro del numeroso público que llena el salón:

Yo estoy en el deber de procurar la mayor suma de ingresos para aquella santa causa... (por el Hospital).

Insiste el Sr. Testor en que se precise la forma de subsanar el servicio de almohadillas, pues si hay que pagar 500 pesetas, esta suma se eleva a 2.000 contratando por cuatro años.

En votación nominal, y con los mismos votos en contra ya citados, se aprueba la cláusula como viene redactada en el dictamen.

Seguidamente por secretaría se da lectura a una instancia de D. Pascual Maeso ofreciendo 300 pesetas anuales y contrato por cuatro años por el servicio de almohadillas, acordándose que se pase a estudio e informe de la Dirección del Hospital.

Pide el Sr. Testor que se aclare el significado de la cláusula que obliga al arrendatario a permitir la entrada en el circo a los dependientes de los talleres de pintura del teatro Principal que el jefe de los mismos señala. Entiende que no es competencia del jefe de talleres, sino del arrendatario del circo hacer la designación.

Así se acuerda.

A petición del mismo diputado se acuerda consignar en el pliego de condiciones que el arrendatario de la plaza está autorizado para dar funciones teatrales en el circo, pues estima importante precisar esto porque indudablemente puede influir para que el tipo de licitación sea más elevado.

Disciúese el monto que disfruta el industrial que presta el servicio de sillas, combatiéndolo el Sr. Testor, quien sostiene que el servicio debería prestarse por su cuenta el Hospital, o dejar en libertad al arrendatario para que busque quien se lo preste.

Dice el Sr. Polo de Bernabé que al Hospital le costaba el servicio de sillas algunos miles de pesetas.

Al Sr. Testor, algunos miles de pesetas. (1) Alude el Sr. Testor a los almacenes que usufructúa el industrial, diciendo que si quisiera la cláusula 8.ª se aprueba a gusto del Sr. Polo, con los votos en contra de los señores Testor, Algarrá y Suay.

Oponese el Sr. Testor a que el empresario pueda subarrendar la plaza, y caso que se le conceda ese derecho que lo haga la Diputación y no el director del Hospital, haciendo notar el señor Valldecabres que la Diputación no se reúne más que cada seis meses.

Acuérdase que las sesiones pueda hacerlas el arrendatario y los subarrendados la Comisión permanente a propuesta de la Dirección del Hospital.

El Sr. Algarrá propone en vista de lo avanzado de la hora que se suspenda la sesión, y en votación nominal se desecha lo propuesto por dicho diputado.

Propone el Sr. Testor se fijen tres días de indemnización al empresario si suspendiera las funciones por orden superior, según las épocas, defendiendo el Sr. Valldecabres la cláusula como viene.

Igualmente pide el Sr. Testor que la administración del Hospital intervenga diariamente para garantizar el cobro del tanto por ciento para correspondientes a la Hacienda.

Así se acuerda.

Propone el Sr. Testor que no sea la Dirección del Hospital quien designe el conserje de la plaza, oponiéndose el Sr. Polo y desechándose la moción de aquél.

Formula una pregunta el Sr. Testor referente a las condiciones con que se autorizó la instalación de alumbrado eléctrico en la plaza de Torres, contestándole el marqués de Colina.

El señor Testor se acuerda que sea la Comisión provincial la que intervenga en lo referente al alumbrado.

Solicita el Sr. Testor que puesto que se obliga al empresario a invertir anualmente 1.500 pesetas en obras de reparación, se le obligue también a celebrar con sus obreros contratos de trabajo, presentando debidamente los justificantes.

El presidente propone que se aclare el pliego de condiciones en el sentido de que el empresario sea responsable de los accidentes del trabajo en lo referente a las obras en que ha de invertir las 1.500 pesetas.

Seguidamente se da lectura al preámbulo por el que se saca a subasta la plaza de Torres por dos años forzados y dos voluntarios por el precio de 95.000 pesetas anuales, autorizándose a la presidencia para que designe la comisión especial de plaza.

Finalmente, y a petición del Sr. Martínez Aloy, se acuerda publicar un extracto del pliego de condiciones que acaba de aprobarse, en los periódicos de mayor circulación.

A las tres de la tarde se levanta la sesión.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores: Con 150.000 pesetas, 27.123. Con 60.000, 23.094. Con 40.000, 10.556.

Premiados con 3.000 pesetas: 3.459, 5.947, 18.458, 13.487, 12.220, 26.521, 3.476, 755, 24.735, 31.447, 18.452, 32.895, 34.523, 29.076, 18.255, 32.320, 7.622, 23.234, 30.504, 29.857, 20.945, 22.697, 28.988, 13.430, 16.193, 33.016, 9.092, 22.643, 25.701, 14.444.

Premiados con 500 pesetas: Números expendidos en las administraciones de Valencia y Alicante: 3.647, 6.164 (Suca), 7.239, 11.537, 11.502, 11.378, 13.133, 17.292, 19.745, 19.420, 19.441, 21.378, 22.224, 23.117, 24.235, 24.292, 25.728, 26.325, 26.295, 28.533, 30.761, 2.102, 2.112, 11.704, 11.748, 12.203, 20.543, 22.126, 24.237, 25.485, 26.310, 27.687, 30.533, 4.449 (Gandia), 13.755, 15.309.

Exposición Nacional

Amalia Molina. Con asistencia de público numerosísimo se presentó anoche en el Teatro-Circo la aplaudida completista Amalia Molina, joven de esbelta figura, simpática y que domina el género de canto y baile andaluz.

Anoche fué ovacionada, especialmente en unas grandísimas y unas malagueñas que produjeron un alboroto.

Los Coros Clavé. Poco días faltan para que la Asociación Euterpe de los Coros de Clavé realice su anual

clada visita a la Exposición, y ya son muchos los encargos de localidades que se reciben para el gran festival que los Coros darán en la Gran Plaza la noche del sábado 24 del actual.

La estancia de los Coros de Clavé en nuestra ciudad ha de ocasionar una serie de fiestas en los distintos barrios de la ciudad, puesto que según el programa, y a más de las serenatas a las autoridades, prensa, etc., cada una de las sociedades excursionistas obsequiará cumplidamente con lo mejor de su repertorio a las sociedades, corporaciones y particulares en cuya morada haya depositado al llegar su enseña social.

Los Coros entrarán en Valencia formados en vistosa comitiva, siendo recibidos y acompañados por el Ayuntamiento, Comité de la Exposición, Banda Municipal, etc., etc.

De esto y del Festival en la Exposición daremos mañana distales y precios para que puedan hacer sus pedidos de palcos y sillas en las taquillas de la Exposición y del Gran Casino cuantos, con tiempo, quieran asegurar su puesto en fiesta tan señalada.

Aumenta el entusiasmo por este Congreso, habiendo sido acogida con entusiasmo su celebración por todos los centros de la industria de cazado y similares.

CONGRESO DEL CAZADO

En la Sesión primera compareció ayer por el Sr. Testor, quien sostiene que el servicio debería prestarse por su cuenta el Hospital, o dejar en libertad al arrendatario para que busque quien se lo preste.

Disciúese el monto que disfruta el industrial que presta el servicio de sillas, combatiéndolo el Sr. Testor, quien sostiene que el servicio debería prestarse por su cuenta el Hospital, o dejar en libertad al arrendatario para que busque quien se lo preste.

Al Sr. Testor, algunos miles de pesetas. (1) Alude el Sr. Testor a los almacenes que usufructúa el industrial, diciendo que si quisiera la cláusula 8.ª se aprueba a gusto del Sr. Polo, con los votos en contra de los señores Testor, Algarrá y Suay.

Oponese el Sr. Testor a que el empresario pueda subarrendar la plaza, y caso que se le conceda ese derecho que lo haga la Diputación y no el director del Hospital, haciendo notar el señor Valldecabres que la Diputación no se reúne más que cada seis meses.

Acuérdase que las sesiones pueda hacerlas el arrendatario y los subarrendados la Comisión permanente a propuesta de la Dirección del Hospital.

El Sr. Algarrá propone en vista de lo avanzado de la hora que se suspenda la sesión, y en votación nominal se desecha lo propuesto por dicho diputado.

Propone el Sr. Testor se fijen tres días de indemnización al empresario si suspendiera las funciones por orden superior, según las épocas, defendiendo el Sr. Valldecabres la cláusula como viene.

Igualmente pide el Sr. Testor que la administración del Hospital intervenga diariamente para garantizar el cobro del tanto por ciento para correspondientes a la Hacienda.

Así se acuerda.

Propone el Sr. Testor que no sea la Dirección del Hospital quien designe el conserje de la plaza, oponiéndose el Sr. Polo y desechándose la moción de aquél.

Formula una pregunta el Sr. Testor referente a las condiciones con que se autorizó la instalación de alumbrado eléctrico en la plaza de Torres, contestándole el marqués de Colina.

El señor Testor se acuerda que sea la Comisión provincial la que intervenga en lo referente al alumbrado.

Solicita el Sr. Testor que puesto que se obliga al empresario a invertir anualmente 1.500 pesetas en obras de reparación, se le obligue también a celebrar con sus obreros contratos de trabajo, presentando debidamente los justificantes.

El presidente propone que se aclare el pliego de condiciones en el sentido de que el empresario sea responsable de los accidentes del trabajo en lo referente a las obras en que ha de invertir las 1.500 pesetas.

Seguidamente se da lectura al preámbulo por el que se saca a subasta la plaza de Torres por dos años forzados y dos voluntarios por el precio de 95.000 pesetas anuales, autorizándose a la presidencia para que designe la comisión especial de plaza.

Finalmente, y a petición del Sr. Martínez Aloy, se acuerda publicar un extracto del pliego de condiciones que acaba de aprobarse, en los periódicos de mayor circulación.

A las tres de la tarde se levanta la sesión.

VIDA MUNICIPAL

Ayer estuvo en la Alcaldía el teniente de alcalde Sr. Valentín, para firmar los asuntos atrasados, recibiendo muchas felicitaciones del Sr. Ibáñez Rizo, de los concejales y periodistas y de nuestros amigos por el acierto demostrado durante el tiempo que ha estado al frente de la Alcaldía.

Manifestó el Sr. Valentín a los periodistas que el Alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, hallase por completo identificado con la reforma propuesta de quitar la verja de la Gloria y de absoluto acuerdo con él, con el Sr. Valentín, el cual añadió ampliando los propósitos que le animaron al presentar su proposición.

El Sr. Valentín amplió a la gran plaza que existe en la parte recayente al camino del Grao frente al cuartel de Artillería, uniéndose con el del Llano del Remedio, que seguramente será cedido por el ramo de Guerra a Valencia.

Los tenedores de obligaciones municipales del empréstito de 15.000.000 se servirán presentar todos los días laborales, de once a una, en la Depósito municipal, los cupones correspondientes al vencimiento de 30 de Septiembre de 1910, para hacer efectivo en su día el importe de los mismos.

Ayer conferenció el Alcalde con el director de la empresa de las Aguas Potables, Mr. Simoulin, para ver la forma de llevar el agua de alta presión al poblado de Benicarlup, ofreciendo Mr. Simoulin estudiar el asunto con gran interés.

Asimismo le habló el Sr. Ibáñez Rizo de la conveniencia de aplicar los rayos ultra-violeta a las aguas para limpiarlas en absoluto de sustancias patógenas, fundándose en una de las cláusulas del contrato de la empresa con el Ayuntamiento, en virtud de la cual aquella se ve obligada a aceptar y aplicar los descubrimientos que se realicen para mejorar el servicio, siendo los gastos satisfechos por mitad entre la empresa y el Ayuntamiento.

El Sr. Ibáñez Rizo ordenó al Ingeniero municipal que haga un estudio detenido del asunto y un presupuesto de lo que ha de costar la implantación de tan útilísimo invento a las aguas potables de Valencia.

NOTICIAS

El día 7 de Octubre próximo, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para la venta de la letra A, recayente a las calles de Pascual y Genis y de Levante, hoy Alfredo Calderón, correspondiente a la manzana núm. 4 del llamado barrio de Pescadores, cuya superficie es de 23620 metros cuadrados por el precio de 75.61280 pesetas.

El depósito para tomar parte en la licitación es el 5 por 100 del valor fijado al solar. Las proposiciones se presentarán en el negociado Central de la secretaría municipal los días laborales, de diez a trece, hasta el anterior al de la subasta.

El expediente se halla de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría municipal.

Ayer tarde se reunió la comisión de Ensanche, resolviendo asuntos de menor trámite.

El Alcalde ha manifestado que el proponer el nombre de Mejía Lequerico para que se le diese una calle de Valencia con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz, tiene fácil explicación.

El Sr. Ibáñez Rizo accedió con ello a un ruego que le dirigió el Centro Americanista establecido en nuestra ciudad, Mejía Lequerico era americano y el Centro propuso que se honrase su memoria.

Ayer firmó el Alcalde un decreto disponiendo se una al expediente de cargos que se instruye contra la Sociedad Hidro-Eléctrica por negligencias en el servicio de alumbrado público, la denuncia formulada por haber quedado interrumpido dicho servicio durante estas noches de lluvia.

Ayer fué remitido a la Gaceta el anuncio de la primera emisión del empréstito destinado al Mercado Central.

El Sr. Ibáñez Rizo tiene el propósito de que los libros comiencen del 20 al 25 del próximo mes de Octubre.

El Alcalde ha citado para hoy a su despacho al Inspector de tranvías para averiguar las causas que originan las frecuentes interrupciones del servicio.

El director de Caminos, Sr. Meseguer, estuvo ayer tarde, por orden de la Alcaldía, en el camino del Grao, inspeccionando los daños causados por el temporal en el andén asfaltado.

DE LA REGION

Mañana jueves dará principio la feria y fiestas que todos los años, del 22 al 27 de Septiembre, organiza el Ayuntamiento de este pueblo.

Los festejos que este año han de celebrarse son tan numerosos como variados: disparo de tracas, cabalgata artística, serenatas, evisación de carritos, concurso de calles adornadas, carreras de coches, concurso de ganados, certamen musical y otros diferentes festejos, constituyendo el variado programa confeccionado para este año.

Además, durante los días de feria, actuará una numerosa compañía de zarzuela en la que figuran artistas aplaudidísimos.

El día 25 se lidiarán por los diestros Petreño y Rubio seis novillos de la ganadería de D. Ramón González.

La animación durante las fiestas, a juzgar por lo que ya se nota, promete ser extraordinaria. De todos los pueblos del distrito concurrirán a Chelva muchísimos vecinos; de la capital también se esperan gran número de viajeros, pues los coches de alquiler van ya llenos de viajeros.

El pueblo se asocia al general dolor que ha causado la muerte de un niño para nosotros un excelente amigo y un fiel y abnegado correligionario.

Los vecinos de la calle de la Bolsería nos denuncian que frente a la carnicería del Sr. Alapont existe un pequeño solar con valla practicable, lugar escogido por los frescos y desahogados para verter toda clase de inmundicias, en perjuicio de la salud del vecindario y del decoro público.

Llamamos la atención de la Alcaldía, por si el Sr. Ibáñez Rizo tiene a bien ordenar que se corrija las deficiencias indicadas.

Terminado el verano, ha regresado a Valencia nuestro estimado amigo el notable Dr. D. Juan Bartrán.

Ayer tarde, después de haber embarcado en este puerto más de 200 emigrantes, salió para Buenos Aires el vapor italiano «Nord-América», cuyo buque, al llegar anoche a Valencia por causa de una mala, fué sujeto a extremadas prácticas sanitarias.

Ha regresado a nuestro puerto el escampavía «San Mateo».

El Alcalde, atendiendo nuestras indicaciones de ayer, ha dado órdenes al sobrestante correspondiente para que se comprase el sifón que el síndico de la academia de Metalla ha construido el derramador que se construyó para evitar inundaciones.

Para hoy están convocados a examen en la Universidad los alumnos que no lo efectuaron en Junio y Julio, sus nombres, matriculados en las asignaturas siguientes: Lengua y literatura española (oficiales), Lógica (segundo llamamiento y libros), Teoría de las artes (oficiales), Derecho natural, romano y civil primero y segundo curso (oficiales y libros).

Han solicitado título administrativo de 1.375 pesetas, los maestros de Denia D. Francisco Collado, D. Ramón Beixar, don Javier Mir, don Mercedes Gisbert y don Rosalina Sánchez.

Hoy se verificarán en este Instituto, y a las horas que se indican, los exámenes siguientes: A las ocho de la mañana, Ética y Rudimentos de Derecho, Geometría, Física y Aritmética; en la mañana, Historia, Geografía y Literatura, y a las nueve Geografía de Europa, enseñanza libre.

Nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Cayetano Fiol, nos participa que para dar más amplitud a sus negocios, ha trasladado su despacho y acreditada fábrica de jabones a la calle de Guillem de Castro, 32.

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial se acordó declarar responsables a los ayuntamientos que no han ingresado el importe del tercer trimestre de contingente provincial, eximiendo de ella a los que lo hagan efectivo en el plazo que concede la presidencia, a la que se le da para que, pasado siete, proceda, por la vía ejecutiva al embargo de los 25 por 100 y a la instrucción de responsabilidades personales contra los alcaldes morosos.

El presidente Sr. Albifana ha concedido de plazo para el ingreso voluntario hasta el 30 del actual, sin perjuicio de comunicar oficialmente el acuerdo anterior.

Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.

El Gobernador, ordenador de pagos de la Junta de la Nueva Cárcel, ha dispuesto que desde esta fecha se admitan en la Depositaria de fondos provinciales los cupones de Obligaciones bil-

EXTRAORDINARIOS SURTIDOS AGABADOS DE RECIBIR

en novedades para adornos de vestidos de señora, propias para la entrante temporada. Venta por piezas a precios del por mayor.

Almacén de Paquetaría, Mercería y Novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NÚMERO 7 GRANDES COLECCIONES en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indes tructible.—Recomendable a las maquineras.

Baño de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la Iglesia del Grao

Noticias

Anoche publicaba El Correo la siguiente noticia, que suscribimos en todas sus partes: «A la Alcaldía han llegado quejas, muy atendibles, en contra del servicio que presta la Compañía de Tranvías.»

Hacen referencias, unas, al desorden en que se tiene el servicio; otras, al mal estado de los coches, en los que se ha demostrado, en ocasión de las lluvias últimas, que están agrietados y que los coches se mojan en ellos, toda vez que las goteras que tienen hacen imposible el ir en ellos.

A fin de remediar estos abusos, el Sr. Ibáñez Rizo ha citado al inspector municipal Sr. Suárez (a quien sólo se ve en el Municipio a primeros de mes), al objeto de darle órdenes para que se preocupe de cumplir su obligación, hoy muy descuidada.

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

El Gobernador, ordenador de pagos de la Junta de la Nueva Cárcel, ha dispuesto que desde esta fecha se admitan en la Depositaria de fondos provinciales los cupones de Obligaciones bil-

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

«Ayer nos rogó el Sr. Albifana fuéramos público que no sólo están invitando a los festejos en honor de los reyes los alcaldes de los pueblos que están al corriente en el pago del contingente provincial, sino también a los que hayan cumplido los contratos especiales celebrados con la Corporación.»

VEINTIDOS PREMIOS

son los que ofrece al público el acreditado fabricante de Licores y Papeles de Fumar don JOSE LAPORTA VALOR a los que adictos a más se aproximan a la hora en que durante el día 3 de Octubre, de doce a nueve de la noche, pasará el popular GAYABAR por debajo del reloj de la Catedral con un distintivo de los colores nacionales.

Los premios, todos de la exclusiva fabricación del Sr. LAPORTA, se adjudicarán en la siguiente forma: 1.ª, una botella de licor de Anís Mariola; 2.ª, una caja de papeles de fumar Mariola; 3.ª, una botella de medio litro de Anís Mariola; 4.ª, una botella de medio litro de Anís Mariola; 5.ª, una botella de medio litro de Anís Mariola; 6.ª, una botella de medio litro de Anís Mariola; 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª, 25 libritos de papel Tapiamba a cada uno; y del 11 al 22, una botella de papeles de fumar Mariola a cada uno. Los días 24,

DE LA UNION

Sobre el salvaje atropello

La Tierra, periódico monárquico y, como consecuencia, feto de sentido común, guarda un absoluto silencio sobre el asunto Molina-Pujalte...

Siga, siga por el camino emprendido, que las elecciones no tardarán mucho y entonces veremos si puede salir concejal con la ayuda de los suyos...

Alerta, republicanos. Tenemos entendido que un tal Jaime Ribot ha venido a esta población y ha engrosado las filas de los rebeldes...

Ha pasado la noche durmiendo en un solar de la calle de Alfonso XII. De Barcelona. Hoy se han reproducido los aguaceros...

Alerta, republicanos. Tenemos entendido que un tal Jaime Ribot ha venido a esta población y ha engrosado las filas de los rebeldes...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

En Navas del Rey descargó un fuerte pedrisco que ha arrasado las huertas, dañando considerablemente los viñedos. Esquiroles apaleados.-Incendio. Los huelguistas apalearon a tres obreros esquiroles...

La huelga solucionada. En la reunión celebrada en Capitanía general quedó solucionada la huelga, aceptando los patronos mineros la fórmula del general Agullar...

También obligarán al paro forzoso, por otra parte, a 350.000 obreros de oficios similares. Precoz criminal. Chicago.-Un niño de 13 años se encuentra en Kisk cenando con su padre...

El Mokri. Cádiz.-Zarpó el «Numancia» para Tánger, con objeto de traer a El Mokri. El Centenario de las Cortes de Cádiz. Cádiz.-Se han circulado invitaciones para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes...

Por telégrafo y teléfono

Avance de la tarde

El «606». Ha llegado a Madrid el médico de la embajada española en París, portador del virus «606», medicamento contra las enfermedades secretas.

La cura es completa. Los análisis microscópicos de la sangre dan un resultado favorable a la salud del enfermo.

La Prensa. Califica de ilusión los proyectos de varios cardenales y católicos de reconciliar a la Iglesia con el siglo...

El País. Califica de notabilísima la Memoria que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia Sr. Gómez de la Serna leyó en el acto solemne de los Tribunales.

Los señores Araiza y Sánchez, comisionados por el Comité organizador del Congreso del calzado que ha de celebrarse en Valencia, han visitado al ministro de Fomento para invitarle a la inauguración del mismo.

Una circular de los matadores de toros. Los matadores de toros han dirigido una circular a todas las empresas de España y el extranjero, notificándoles que las enfermerías deberán estar provistas de toda clase de aparatos y medicamentos para una rápida cura en caso de gravísima cogida.

Homicida que se presenta. El mendigo que anoche mató a su antigua amante, se ha presentado hoy al juez. Dijo que estaba embriagado al cometer el delito.

na de la intimidación del Sr. Canalejas.-Lo presentará éste al Senado deseoso de librar también la batalla.

El diestro Bombita. Si después de la cura que hoy se practica a Ricardo Torres (Bombita) nada anormal se observa en su herida, marchará en el expreso a Sevilla para restablecerse.

El conflicto de las carnes. El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Sres. Merino y Franco Rodríguez acerca del conflicto de las carnes.

En Gobernación. Hoy ha recibido a los periodistas el subsecretario de la Gobernación.

De Melilla. En el Valle de Oro, cerca de Mariguay, se reanieron fuerzas de los regimientos de Melilla, África y Tardiz y una batería de artillería de montaña, dirigiéndose a Beni-bugasar.

La huelga de Bilbao. Bilbao.-El Liberal ha recibido una carta de Biarritz del incógnito donante que le envió la semana anterior 5.000 francos, remitiéndole ahora 7.000, en vista de que los patronos no acceden todavía a las peticiones de los obreros.

Una incógnita altruista. Bilbao.-El Liberal ha recibido una carta de Biarritz del incógnito donante que le envió la semana anterior 5.000 francos, remitiéndole ahora 7.000, en vista de que los patronos no acceden todavía a las peticiones de los obreros.

Comentando el fracaso de una fórmula. El Liberal comenta el fracaso de la fórmula de Romeo que parece redactada por la Asociación de patronos cuya seriedad y discreción ya en crisis se ha declarado ahora francamente en quiebra.

Patrones que cadén. Los patronos Maclod y Maestre han dirigido una carta a la Asociación de patronos, manifestándole que aceptan las bases de los obreros, esperando que les imitarán sus compañeros en beneficio de los intereses de obreros y patronos.

Acceptando. Los patronos han aceptado introduciendo ligeras modificaciones la fórmula propuesta por Romeo.

Fundó en el puerto el crucero alemán «Herta». Saludó a la plaza, contestándole el castillo de Montjuich.

El Banco de Barcelona ha concedido la pensión de una peseta diaria a las viudas de tres soldados muertos en la campaña de Melilla.

La policía busca a un individuo que, fingiéndose agente de Seguridad, se ofreció a custodiar la iglesia de Santa María, manifestando que hoy se declararía la huelga general.

López Domínguez, se agrava. López Domínguez se ha agravado considerablemente.

Agrosor que se presenta. Se ha presentado al Juzgado un mendigo, declarándose autor de la agresión de que ayer fué víctima una mujer.

La huelga de Bilbao. Bilbao.-El Liberal ha recibido una carta de Biarritz del incógnito donante que le envió la semana anterior 5.000 francos, remitiéndole ahora 7.000, en vista de que los patronos no acceden todavía a las peticiones de los obreros.

Una incógnita altruista. Bilbao.-El Liberal ha recibido una carta de Biarritz del incógnito donante que le envió la semana anterior 5.000 francos, remitiéndole ahora 7.000, en vista de que los patronos no acceden todavía a las peticiones de los obreros.

Comentando el fracaso de una fórmula. El Liberal comenta el fracaso de la fórmula de Romeo que parece redactada por la Asociación de patronos cuya seriedad y discreción ya en crisis se ha declarado ahora francamente en quiebra.

Patrones que cadén. Los patronos Maclod y Maestre han dirigido una carta a la Asociación de patronos, manifestándole que aceptan las bases de los obreros, esperando que les imitarán sus compañeros en beneficio de los intereses de obreros y patronos.

Acceptando. Los patronos han aceptado introduciendo ligeras modificaciones la fórmula propuesta por Romeo.

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...

Conferencia. El general Agullar ha conferenciado con los patronos obreros. Hoy no se ha trabajado en las minas por impedirlo las lluvias torrenciales...



«El Pueblo» en Londres. 134 Charing Cross Road, W. C. «El Pueblo» en Lyon. 12, Passage St. Paulin. «El Pueblo» en Rio Janeiro. Travessa Barao de Guaratiba, núm. 40.

# HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El bragero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parque anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, produciendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El «Parque anti-herniario Vidal», tonífico, fortificante y reconstituyente la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor, debido á los cambios atmosféricos. Siendo mu- chas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enferme- dad, les advertimos que no es absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su hernia, la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro trata- miento, bastan para que puedan sanar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, in- dicarles la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la «estrangulación terrible enfermedad onyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El reputado especialista señor Vidal estará en Valencia los días 26 y 27 de Septiembre, hospedándose en el Hotel de España, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá los días indicados.

Consultorio y Despacho: Calle de Padilla, núm. 26.—Barcelona.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen expresos y para cada caso especial, y encargándose de la colocación, para el mejor éxito de su curación, el mismo Sr. Vidal.

**PANKREON** Nuevo preparado paracreatico contra las enfermedades del estómago é intestinos

**CURA el ESTÓMAGO, INTESTINOS, DISPEPSIAS, DIARREAS**

AGENTES GENERALES: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid

**PASTILLAS CRESPO** De mentol y cocaína

Es el mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías, á PESSETAS 100 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburgo

**THEBEN**

El 8 de Octubre fijamente saldrá de Barcelona el vapor THEBEN para los puertos de Oñite, Feró, Ecuador, Colombia, Amé- ricas Central, México y San Francisco de California.

Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y trasladando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos destinos y una cada dos meses para Bahía Blanca.

A Abriles Occidental con trasbordo en Las Palmas cada mes.

Para más informes á su consignatario en Valencia: Pe- dro Llorens, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—Teléfono nú- mero 817.

En Barcelona: Agencia Marítima Hering, Paseo de Ce- lán, 6, 2.º

Vapores correos «LA VILLOCK» - Génova con itinerario fijo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Travesía en 15 días

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo a confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas, servicio y comida á la Española.

El día 19 de Septiembre saldrá fijamente de Valencia el mag- nífico vapor:

**ITALIA**

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más infor- mes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simó, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

**Se alquilan**

dos habitaciones recién construidas y económicas y una planta baja con una cubierta de 100 metros cuadrados y un magnífico poseso.

Calle Federico Tomas, junto á la Calle Sagunto, Ramón, Federico To- más, letras V M.

**Se vende**

Por dedicarse su dueño á otro negocio, se vende en muy buenas condiciones un acreditado Café y Restaurant, situado en punto muy céntrico de esta capital. Informa- rán, calle Salvá, 10 y 12, bajos.

**Derribo**

Precedidos de dos derribos se venden todos los materiales y car- pintería, balcones de hierro y ma- dera de carga; también la hay vie- ja para carpintería á precios eco- nómicos. Rivón, Caballeros, 45, y Padre Tossa, núm. 10, junto á la calle de Espinosa.

**Mesas de billar**

En la calle de San Vicente, nú- mero 805, se venden dos, que se da- rán á precios muy económicos.

**Sastre**

Se necesitan oficiales. Calle de las Fuentes, núm. 5, 4.º

**Se alquilan**

grandes locales propios para in- dustrias ó almacenes en la calle de Cuenca (ensanche del Hospital).

Informaciones: Gracia, 3, ferre- tería.

**Servicio regular de vapores**

Para LONDRES El vapor ELBA cargará el día 24 de Septiembre.

Para LIVERPOOL El vapor FYLLA cargará el día 24 de Septiembre.

Para GLASGOW El vapor MARINER cargará el día 24 de Septiembre.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor CARDIFFIAN cargará el día 24 de Septiembre.

Para NEWCASTLE El vapor MARIE cargará el día 24 de Septiembre.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor IRIS cargará el día 24 de Septiembre.

Consignatarios: Ries y Compañía, Colón, 78.

**60 REMEDIOS**

homeopáticos perfeccionados de la acreditada farmacia de GENARO, Abada, 4 y 6, Madrid, curan con prontitud los casos más obstinados de reumatismo, dispepsia, afección de los riñones, del hígado, vejiga, nervios, debilidad general, dolor de cabeza, herpes, neuralgias, resaca, tos, catarros, almorranas, estrabismo, trastor- nos de la dentición, lombrices, tos terrena, etc., etc.

Un remedio para cada enfermedad, casi todos á 175 pesetas y especial, tamaño grande, para casos crónicos, á 7 pesetas. Van por correo. De venta en las principales farmacias y drogue- rías de España. Si duda de su enfermedad escriba ó consulte á nuestro Gabinete Médico del Cen- tro, Abada, 6 y en Valencia, farmacia de López Moreno.

**Vaciador**

El hijo de Ramón Roveri se ha establecido en la calle de Zurra- ras, 3, bajo, prestando el mismo servicio que su padre en prontitud y trabajo esmerado. No dejen de visitar esta casa.

Zurraresas, 3, bajo. Ramón Ro- veri (hijo).

**Se alquila**

un local en el poblado de Ruzafa, de 3.000 palmos de superficie, su- bterráneo, para vivienda, taller ó al- macenes.

Razós, P. Maestro Ripoll, 5, 1.º

**Matemáticas**

Preparación completa Bachiller. Carreres especiales. Lecciónes par- ticulares á domicilio. Se admiten uno ó dos alumnos internos.

Calle Guillem de Castro, 130, 3.º

**Vapores directos á Barcelona**

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS á las nueve en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación. Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle 7.—Dirección, Luis Vives, 7, extrarresado.

**Fábrica de cartón**

de los Sres. VERDU y BOTELLA.—ALCOY

Especialidad en cartón gris, cuero y esponjoso para la confección de toda clase de juguetes. Se garantiza la bondad del género.

Los pedidos á su representante en esta plaza

Torno de San Gregorio, 8, bajo, Valencia

**A Buenos Aires**

El nuevo vapor correo de 9.500 toneladas

**ALGERIE**

saldrá el 1.º de Octubre.

— TRAVESIA 16 DIAS —

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª econó- mica y 3.ª clase (200 pesetas).

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, dispo- niendo de cama litera y se les sirve la comida en mesa.

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación. (Com- ida Española).

TELÉGRAFO SIN HILOS

Para datos de documentos y demás, dirigirse á Camoin y Testor, calle Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel. En el Grao informarán á los cargadores Romani y Mi- quel, Muelle, 15.

**MEDIAS y calcetines**

son calados y sin costura. Verdadero SALDO. Medias lisas, desde 400 pesetas.—Calcetines, desde 1.80 de punto de aguja para amedianar. Algodones, sedalinas 1.ª. Solides y económicas. MAQUINERÍA para tejidos.

Trench, núm. 17, y Cerraleros, 1

**RAMUNDIAR**

SOCIEDAD ANONIMA

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGUROS DE QUINTAS

DIRECCION REGIONAL DE SEGUROS EN VALENCIA

**El mejor café**

Testado á vapor sistema SIROCCO, máquinas con ap- aratos especiales para la concentración de su aroma.

**SANTA RITA Y EL PALOMO**

— Mercado, 58 y 59 —

**JOSÉ GARCÍA SOUCASE**

**Carabaña**

Agua natural

Núm. 507, 16 lit. gr. 387.—Núm. 50 gr., 0435.

Interesa á tod@s saber:

- 1.º Que no es otra cosa que agua salina sulfurada, sulfatada-sul- furada con las de «Carabaña».
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de aguas purgantes á explotación que el de «Carabaña» y que es de ori- gen volcánico.
- 3.º Que las á veces llamadas minerales, son solamente aguas ter- miales en honor á ciertos y ciertos productos de erusiones de ter- ras salitrosas, «MANGANESOS Y POTASICOS», sales nocivas y situ- ciones perjudiciales al órgano humano.
- 4.º Que en el mineral de «Carabaña», todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua para toda al azar, com- pración necesaria.

Son purgantes y antibiliosas por su cantidad de sodio; son depurati- vas, por su colorido de calcio y son antisépticas, antihépticas y así sucesivamente, por su sulfuro de sodio.

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las fun- ciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo con el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores á virus en general.

**Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de domicilio á domicilio**

Embarques para todos los puertos de España y del extranjero.

Servicio especial en paquetes encargos para Barcelo- na, Palma de Mallorca y MELILLA.

Damián Quiñones.—Muela, núm. 3

**¡Acostumbrarse á no empeñar!**

¡y así no pagaréis intereses!

**“La Moderna”**

Calle de Cubells, número 1, 1.º

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

**¡YA LO SABÉIS!**

**VALE MÁS VENDER QUE EMPENAR**

Calle de Cubells, número 1

**TINTURA VILLEGAS**

**INSTANTANEA**

completamente inofensiva

Con este tinte se puede comunicar al cabello toda clase de matices desde el negro intenso hasta el rubio oro.

**FRASCO, 5 PESETAS**

Farmacia del doctor Gamir, Maldonado, núm. 32

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

**El mundo entero queda maravillado**

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

**EMERIN**

DE FAMA MUNDIAL. DE USO UNIVERSAL

**SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA**

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confitos Emerin dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, [prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, po- lluciones, esparmatorea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la ciorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aincianción, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

**DE VENTA EN VALENCIA Y DEPÓSITO EXCLUSIVO: SEÑORES HIJOS DE BLAS CUESTA—DROGUERIA DE SAN ANTONIO**

**TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.